



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Octubre seis (6) de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/348

La suma de dinero consignada por el aquí
demandado ALVARO JOSE HENAO NIETO, se deja en conocimiento de
la parte demandante para los fines correspondientes.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 02651dc932f2c6d9ff30ba0b57cb48fed7a176d09666c92725f87fcf6632b941

Documento generado en 06/10/2022 04:13:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>